



TRANSPORTE MASIVO DE PANAMA, S.A.

**NOTA DE CANCELACION
TMP-PRE-037-2024 de 17 de enero de 2024.**

Notificamos que Transporte Masivo de Panamá, S.A. (TMPSA) ha procedido a cancelar el procedimiento de adquisición fundamentado en el Procedimiento de Reglamento Especial de Contratación de TMPSA aprobado por la Contraloría General de la República mediante Resolución Número 326-2023-DNMySC de 7 de marzo de 2023 y adicionado por Resolución Número 486-2023-DNMySC de 28 de marzo de 2023, derivado de la Solicitud de Compras 10935 para el "Suministro de repuestos para el sistema contra incendio instalado en la flota de buses de Transporte Masivo de Panamá, S.A. (Gran Viale y Torino)", con un precio de referencia de OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS BALBOAS CON 56/100 (B/. 853,232.56) con un plazo de entrega de 90 días calendario para cumplir con el Plan de mantenimiento para cobertura de inventario de ocho (8) meses, autorizada previamente por la Junta Directiva en reunión virtual celebrada el día 9 de agosto de 2023 (Acta No. 08-2023).

COMUNICAMOS

Que mediante correo electrónico del día 24 de agosto de 2023, se inicia el procedimiento de adquisición para el "Suministro de repuestos para el sistema contra incendio instalado en la flota de buses de Transporte Masivo de Panamá, S.A. (Gran Viale y Torino)", derivado de la solicitud de compra No. 10935, cumpliéndose con lo establecido en el Procedimiento de Reglamento Especial de Contratación, aprobado por la Contraloría General de la República mediante Resolución Número 326-2023-DNMySC de 7 de marzo de 2023 y adicionado por la Resolución Número 486-2023-DNMySC de 28 de marzo de 2023, seleccionándose la única propuesta recibida por parte STS PANAMA, S.A.

La cancelación obedece a que la contratación con fundamento en el artículo 365 de la Ley 336 de 14 de noviembre de 2022, que dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2023, en razón del periodo de ejecución (90 días calendario) trascendía el 2023, por lo que va más allá de la vigencia fiscal establecida en la norma presupuestaria, y en consecuencia corresponde su cancelación.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Luis Raúl Campana García".
Luis Raúl Campana García

Presidente de la Junta Directiva, Gerente General y Representante Legal

A small, stylized blue mark or signature in the bottom left corner of the page.